ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS FERRIN & CO. S.A. CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de junio del 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la alborada 9na etapa mz 902 solar 8, se reúne la junta General Universal Extraordinaria de ACCIONISTAS de la compañía ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS FERRIN & CO. S.A., con la concurrencia de los ACCIONISTAS: A) FERRIN VELASQUEZ MELIDA JUDITH, con 700 acciones de USD 1,00 de dólar cada una; B) FERRIN DE LA TORRE DELIA ALLU, con 100 acciones de USD 1,00 de dólar cada una, con lo que queda legalmente instalada la junta de ACCIONISTAS por tener el 100% del capital social debidamente representado.

Preside la sesión el Sr. Miguel Angel Torres Arcentales, en su calidad de Presidente Ad-Hoc Ad-Hoc y actúa como secretario de la junta el Sr. Geomar Eliecer Delgado Molina.

Los temas a tratarse y resolverse y que forman el orden del día, son los siguientes:

1.-Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros del 2019 y sus anexos.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital, suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente Ad-Hoc dispone tratar el primer punto del orden del día, que es **1.-Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros del 2019 y sus anexos.** Toma la palabra la señora Delia Ferrin donde expresa que los balances debe ser aprobados tal como han sido mostrados a los accionistas. No habiendo otra moción, se dispone dar paso a las deliberaciones. Luego de las deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVEN POR UNANIMIDAD: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019 Y SUS ANEXOS**

No habiendo otro punto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las once horas treinta minutos, del trece de marzo del dos mil veinte.

(f) FERRIN VELASQUEZ MELIDA JUDITH, accionista; f) FERRIN DE LA TORRE DELIA ALLU, accionista;

Certifico que el acta es igual al original que reposa en los archivos de la compañía.

Geomar Eliecer Delgado Molina
Secretario de la Junta